



## Comité de Administración

### ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Miércoles diez de junio de dos mil quince

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del día diez de junio de dos mil quince, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 206 y Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de septiembre de dos mil doce, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión ordinaria, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia, que se agrega a esta acta, y toda vez que están presentes los diputados y diputadas cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declaró quórum legal para la toma de acuerdos.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

##### 2.- Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitud de la Diputada Adriana González Carrillo, para que se autorice una comida para 40 asistentes a la III Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza Pacífico.

**ACUERDO:** Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las direcciones generales competentes, lleven a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias para cubrir un pago de hasta \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de la comida que ofrecerá la Cámara de Diputados a los asistentes a la III Reunión de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo Marco de la Alianza Pacífico, el día dieciocho de junio de dos mil quince, en el Club de Banqueros, en el Distrito Federal.



## Comité de Administración

2.2 Solicitud de la Diputada Leticia López Landero, Presidenta de la extinta Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas, para que se autorice el pago de las cantidades de \$62,060.00; causados por la celebración del taller "No estamos solas: Como prevenir la violencia y la trata de personas desde nuestro hogar" y la conferencia "Trata de persona consecuencia de la desintegración del tejido social", durante los días 7 de marzo y 4 de abril de 2015, respectivamente; y de \$9,681.09 de fondo fijo correspondiente al mes de abril de 2015..

**ACUERDO:** Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, excepcionalmente y a través de las direcciones generales competentes, con cargo al presupuesto operativo que tuvo asignado la extinta Comisión Especial de Lucha Contra la Trata de Personas y previo cumplimiento de los requisitos fiscales y administrativos relativos, realice el reembolso de las cantidades de \$62,060.00 (sesenta y dos mil sesenta pesos 00/100 M.N.); causados por la celebración del taller "No estamos solas: Como prevenir la violencia y la trata de personas desde nuestro hogar" y la conferencia "Trata de persona consecuencia de la desintegración del tejido social", durante los días siete de marzo y cuatro de abril de dos mil quince, respectivamente; y de \$9,681.09 (nueve mil seiscientos ochenta y un pesos 09/100 M.N.) por concepto de fondo fijo correspondiente al mes de abril de dos mil quince.

2.3 Solicitud de la Diputada Amalia D. García Medina, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, para que se le reembolsen gastos por hospedaje y transportación, causados por su participación en el Foro 2015 Migración y Cultura, en Tijuana Baja California, el día veintinueve de mayo de dos mil quince.

**ACUERDO:** Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y, para que, a través de las direcciones generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que la Comisión de Asuntos Migratorios tiene asignado, realice el reembolso, previo cumplimiento de los requisitos fiscales relativos, de los gastos de hospedaje y transportación, hasta por la cantidad de \$1,785.44 (un mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) causados por la participación de la Diputada Amalia D. García Medina, en el Foro 2015 Migración y Cultura, celebrado en Tijuana, Baja California, el día veintinueve de mayo de dos mil quince.

### 3.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1 Solicitud del Coordinador de Comunicación Social, para que se incorpore en los anexos técnicos del Acuerdo de este Comité por el que se autoriza la contratación, mediante el procedimiento de licitación pública nacional, de los servicios de monitoreo y difusión de las



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comité de Administración

actividades legislativas para fortalecer de manera oportuna, objetiva e imparcial la imagen institucional de la Cámara de diputados, del 1 de junio al 31 de agosto de 2015, de fecha 23 de abril de 2015, a la Agrupación del Partido Movimiento de Regeneración Nacional MORENA.

**ACUERDO:** En alcance al Acuerdo del Comité de Administración por el que se autoriza la contratación, mediante el procedimiento de licitación pública nacional, de los servicios de monitoreo y difusión de las actividades legislativas para fortalecer de manera oportuna, objetiva e imparcial la imagen institucional de la cámara de diputados, del 1 de junio al 31 de agosto de 2015, del veintitrés de abril de dos mil quince, se autoriza e instruye a la Coordinación de Comunicación Social y a la Secretaría General de esta Cámara para que incorporen en los anexos técnicos de los servicios de monitoreo en medios electrónicos y análisis cuantitativo y cualitativo, de ese Acuerdo, a la Agrupación del Partido MORENA.

3.2 Solicitud del Diputado Fernando Rodríguez Doval, Presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, para que se amplíe el techo presupuestal de esa Comisión a fin de que pueda cubrir los costos del evento denominado "Ejercicio de una Sesión Ordinaria en el Pleno de la Cámara de Diputados", a celebrarse el 23 de junio de 2015.

**ACUERDO:** Se Instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, amplíe, en la cantidad de \$40,094.80 (cuarenta mil noventa y cuatro pesos 80/100 M.N.), el presupuesto de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, a fin de que esta pueda cubrir los costos del evento denominado "Ejercicio de una Sesión Ordinaria en el Pleno de la Cámara de Diputados", a celebrarse el veintitrés de junio de dos mil quince, y para que realice las adecuaciones presupuestales necesarias a ese efecto.

3.3 Solicitud del Diputado Federico José González Luna Bueno, Presidente de la Comisión de Radio y Televisión, para que se le autorice el adelanto de recursos de su techo presupuestal, para sufragar servicios de consultoría especializada.

**ACUERDO:** No es posible autorizar el adelanto solicitado por el Presidente de la Comisión de Radio y Televisión, hasta por la cantidad de \$288,000 (doscientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)".



## Comité de Administración

### 4.- Asuntos que presenta la Secretaría General:

4.1 Solicitud del Director General de Recursos Humanos para que se autorice pago complementario para cubrir servicios profesionales por la impartición de un segundo diplomado "El Nuevo Sistema de Justicia Penal, a la Luz del Código Nacional de Procedimientos Penales".

**ACUERDO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, conforme a los artículos 9, 27 y 76 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, realice el pago por prestación de servicios profesionales por honorarios a los capacitadores certificados que impartirán el segundo Diplomado "El Nuevo Sistema de Justicia Penal, a la Luz del Código Nacional de Procedimientos Penales", hasta por la cantidad de \$85,175.15 (ochenta y cinco mil ciento setenta y cinco pesos 15/100 M.N.) conforme a las especificaciones indicadas en el Anexo Único del presente acuerdo y contra la presentación de los documentos fiscales que correspondan; así mismo para que efectúe las adecuaciones presupuestales y registros contables que, al respecto, sean necesarios.

4.2 La Secretaría Técnica da cuenta con el oficio LXII/SSAF/028/2015 del Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, por el que informa que las agencias de Viajes Alpandere, S.A. de C.V. y Viajes Jovi, S.A. de C.V., han manifestado su interés por dejar de prestar sus servicios en esta Cámara.

**ACUERDO:** Las diputadas y diputados integrantes del Comité de Administración quedan de enterados.

4.3 La Secretaría Técnica da cuenta con el oficio DGRH/3605/2015 del Director General de Recursos Humanos, por el que informa el seguimiento dado a los acuerdos 3.2 del y 2.3 contenidos en las Actas de este Comité del 19 y 26 de febrero de 2015, respectivamente, relativas a solicitudes, de ampliación presupuestal y creación de plaza homóloga a mando, del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

**ACUERDO:** Las diputadas y diputados integrantes del Comité de Administración quedan de enterados.



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

4.4 Solicitud del Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, para que esa área administrativa se afilie al Consejo Internacional de Museos, mediante el pago de cuota de suscripción.

**ACUERDO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, pague la cuota de inscripción de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis (SEDIA), Museo Legislativo, ante el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y realice las afectaciones o adecuaciones presupuestales correspondientes hasta por la cantidad de \$7,630.00 (siete mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.) en tal concepto.

4.5 Solicitud para que se adelante pago a la Universidad Nacional Autónoma de México por la elaboración de un estudio académico, establecido en Convenio de Colaboración del 1 de diciembre de 2014.

**ACUERDO:** Se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, haga pago a la Universidad Nacional Autónoma de México de las prestaciones establecidas en los incisos b) y c) del "Acuerdo por el que se autoriza el pago a la Universidad Nacional Autónoma de México, en términos del Convenio de Colaboración Académica celebrado entre la Cámara de Diputados y esa casa de estudio para realizar el proyecto denominado "Estudio-Académico", del ocho de enero de dos mil quince, sin sujetarse a los plazos indicados en el mismo, en virtud de que esa institución académica ha entregado, a satisfacción de la Secretaría General, el producto descrito en el considerando e) del Acuerdo citado. Asimismo, se instruye y autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, realice las afectaciones o adecuaciones presupuestales, que sean necesarias al efecto, hasta por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).

4.6 Solicitud para que se otorguen viáticos y gastos de hospedaje a Sergio René Becerril Herrera y José Luis Echeverría Cabrera, adscritos a la Dirección General de de Servicios de Documentación, Información y Análisis, quienes participarán en las XV Jornadas Archivísticas de la RENAIES, Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental, a celebrarse del 26 al 29 de mayo de 2015, en Pachuca, Hgo.

**ACUERDO:** De conformidad con el artículo primero de los Lineamientos para el pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al personal de servicio en cumplimiento de una comisión en Territorio Nacional, y



## Comité de Administración

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS


conforme a los tabuladores correspondientes, se autoriza se otorguen viáticos y gastos de hospedaje a Sergio René Becerril Herrera y José Luis Echeverría Cabrera, adscritos a la Dirección General de de Servicios de Documentación, Información y Análisis, quienes participaron en las XV Jornadas Archivísticas de la RENAIES, Sistema Institucional de Archivos y Gestión Documental, celebradas los días veintiséis, veintisiete, veintiocho y veintinueve de mayo de dos mil quince, en Pachuca, Hidalgo.

### 5.- Asuntos Generales:

No se presentaron asuntos generales.

### 6.- Cierre de la reunión:

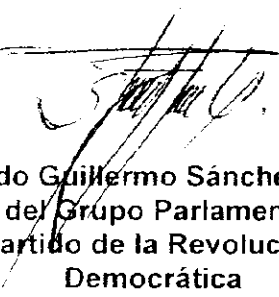
No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las diez horas con quince minutos del día de su fecha.



Diputado William Oswaldo Ochoa Gallegos  
Presidente y Titular  
Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



Diputado Isaías Cortés Berúmen  
Titular del Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional



Diputado Guillermo Sánchez Torres  
Titular del Grupo Parlamentario del  
Partido de la Revolución  
Democrática



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Comité de Administración

**Diputado Enrique Aubry de Castro  
Palomino  
Titular del Grupo Parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México**

**Diputado Alberto Anaya Gutiérrez  
Titular del Grupo Parlamentario del  
Partido Del Trabajo**

**Diputado Juan Ignacio Samperio  
Montaño  
Titular del Grupo Parlamentario del  
Partido Movimiento Ciudadano**

**Diputada Lucila Garfias Gutiérrez  
Titular del Grupo Parlamentario del  
Partido Nueva Alianza**

7

**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL**

COSTO DESAGREGADO POR EL SEGUNDO DIPLOMADO  
 "EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL A LA LUZ DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES"

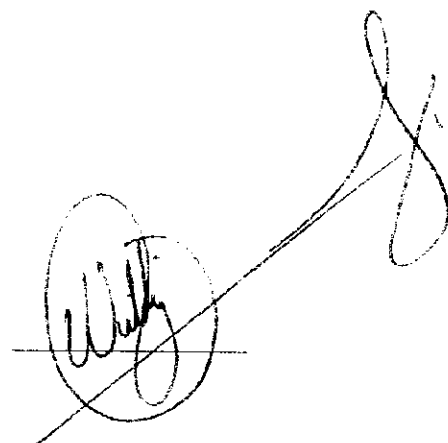
CONCEPTO	No. DE HORAS	HONORARIOS	IVA	TOTAL BRUTO	RETENCIÓN IVA	RETENCIÓN ISR	TOTAL NETO
DIPLOMADO MODULOS 1, 5, 7 Y 10	40	29,370.72	4,699.32	34,070.05	3,132.98	2,937.07	28,000.00
DIPLOMADO MODULOS 2 Y 6	20	14,685.37	2,349.66	17,035.03	1,566.49	1,468.53	14,000.00
DIPLOMADO MODULOS 3 Y 8	20	14,685.37	2,349.66	17,035.03	1,566.49	1,468.53	14,000.00
DIPLOMADO MODULOS 4 Y 9	20	14,685.37	2,349.66	17,035.03	1,566.49	1,468.53	14,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>73,426.84</b>	<b>11,748.30</b>	<b>85,175.15</b>	<b>7,832.45</b>	<b>7,342.66</b>	<b>70,000.00</b>



**REUNIÓN ORDINARIA  
LISTA DE ASISTENCIA  
10 JUNIO, 2015**



**DIP. WILLIAMS  
OSWALDO OCHOA  
GALLEGOS  
Presidente GP-PRI**



**DIP. GUILLERMO  
SANCHEZ TORRES  
Titular GP- PRD**

---



**DIP. ISAIÁS CORTÉS  
BERÚMEN  
Titular GP-PAN**



**DIP. ENRIQUE AUBRY  
DE CASTRO PALOMINO  
Titular GP-PVEM**

---



**DIP. ALBERTO ANAYA  
GUTIÉRREZ  
Titular GP-PT**

---



**DIP. JUAN IGNACIO  
SAMPERIO MONTAÑO  
Titular GP-MC**

---



**DIP. LUCILA GARFIAS  
GUTIÉRREZ  
Titular GP-NA**

---